

EX-2023-00833394- -UNC-ME#FP

ANEXO

Título de la actividad: Jornadas clínicas de la Cátedra de Psicopatología: la demanda y su decurso en un análisis

Tipo de Actividad: Jornada

Organiza: Cátedra de Psicopatología I

Fundamentación de la propuesta :

Visto la necesidad expuesta en la última modificación del Plan de Estudios (OHCD 1/2019) de aumentar la formación práctica del estudiantado y enfatizar la pertinencia social de la oferta académica en base a las problemáticas actuales, esta propuesta busca generar un espacio de discusión de los conceptos trabajados en el programa de la materia de Psicopatología (RD 121/2020) en torno a la práctica clínica. Esto se llevará a cabo a partir de la presentación de una serie de casos clínicos actuales, que permitan pensar el rol del analista en la casuística de la época.

Se propone la presentación de casos clínicos, entonces, como un modo posible de articular e interrogar los conceptos de la teoría psicoanalítica trabajados en la currícula. Se trata de rescatar elementos de la singularidad de un caso, no en la modalidad de historial, sino en tanto recorte de fragmentos que permitan ilustrar los ejes y conceptos propuestos para cada jornada, que se desprenden del programa de la materia. La presentación de casos clínicos estará a cargo de docentes y adscriptos de la cátedra y la invitación será dirigida a estudiantes tanto de esta casa de estudios como de otras universidades.

En esta oportunidad se eligió como tópico orientador "*la demanda y su decurso en un análisis*". Por un lado se optó por dicha temática debido al lugar que ocupa la noción de demanda en el programa de la materia, siendo el primer eje temático que delinea la particularidad del psicoanálisis respecto de la psiquiatría y otros campos limítrofes. Se reconoce entonces su importancia como puntapié y/o directriz epistemológica y clínica. Así mismo, este eje posibilita abrir el diálogo sobre los vaivenes, preguntas y matices en relación a la demanda analítica.

Respecto al *decurso en un análisis* se considera que esa coordenada invita a pensar en el rol del analista, en cómo este manobra con la transferencia, orienta sus intervenciones y asume una posición ética-política en relación a la dirección de la cura.

Como consigna para la exposición, los presentadores deberán precisar las coordenadas técnicas que les permitieron operar en cada caso, para generar una transmisión al estudiantado que permita situar las particularidades del rol del analista y lo que caracteriza y diferencia al psicoanálisis de otras prácticas.

En este sentido, la propuesta intenta propiciar un espacio de diálogo y discusión respecto a las formas en que devienen los casos en la práctica clínica contemporánea, la cual plantea una diversidad que problematiza e interroga las modalidades de los tipos

EX-2023-00833394- -UNC-ME#FP

ANEXO

clínicos tradicionales. Debido a que los desafíos que se presentan en la práctica profesional exceden lo posible de abordar en las aulas, es de suma importancia contar con la oportunidad de reflexionar sobre el ejercicio del rol a partir de los interrogantes que plantea la clínica.

Objetivo General:

- Generar un espacio de articulación entre la teoría trabajada en el programa de la materia y la práctica clínica contemporánea

Objetivos Específicos:

- Propiciar el diálogo y la discusión entre docentes y estudiantes sobre el rol del analista en la época
- Promover un espacio de aprendizaje horizontal que fomente el rol activo del estudiantado
- Exponer la diversidad de formas, situaciones y estilos en que los conceptos psicoanalíticos cobran relevancia en la clínica actual

Responsables

Función del Equipo	Nombre y Apellido	DNI
Responsable Académico/a	Pablo Diego Muñoz	22472558
Responsable Administrativo/a	Ariadna Eckerdt	32143046

B3) Conformación del equipo de trabajo (Organizadores, Docente/s, Disertantes, Conferencistas, Colaboradores, Invitados/as, etc.)

Nota: adjuntar al Curriculum Vitae de todos los participantes en la actividad que no sean docentes de la Facultad de Psicología. En caso de que la presentación sea realizada por estudiantes de la Facultad deberán adjuntar copia del certificado analítico actualizado.-

Función	Nombre y Apellido	DNI
Disertante	Melisa Anello	31218246
Disertante	Pablo Diego Muñoz	22472558
Disertante	Ariadna Eckerdt	32143046
Disertante	Eugenia Possetto	25297566
Disertante	Marco Alfieri	30289653
Disertante	David Albano Gonzalez	29176916
Disertante	Pablo Suen	25983631
Disertante	Javier Luis Aguirre	26567332
Moderadora y organizadora	Julieta Panero	40404644

EX-2023-00833394- -UNC-ME#FP
ANEXO

Moderadora y organizadora	Agustina Ilario	41711421
Moderador y organizador	Pablo Rodrigo Godoy Quiroga	39380430
Moderadora y organizadora	Pamela Nicolle Gorosito	39968886
Organizadora	Ana Sofia Kolasinski	40518209
Organizador	Emanuel Gastaldi	39172511
Organizadora	Virginia Bianchetti	31144025
Organizadora	María Belén Coronel	41963486
Organizador	Ulises Simón Rech Acuña	41813287
Organizadora	Valentina Villanueva	42698305
Organizador	Juan Gabriel Pereda Virinni	40835990
Organizador	Valentin Ariel Brodsky	36983791
Organizadora	Sofía Chavez	36589019
Organizadora	María Soledad Atamañuk	32736665

Carga horaria total de la actividad (horas reloj): 4 hs

Destinatarios: Estudiantes de la Facultad de Psicología de la UNC y de otras universidades.

Modalidad de Dictado: Presencial

Programa / Descripción de la/s actividad/es

- Apertura y presentación
- Primer mesa: 1. Presentación de los disertantes a cargo de Julieta Panero
2. Exposición del caso clínico a cargo de Melisa Anello
3. Preguntas y/o comentarios a cargo de Pablo Muñoz
4. Apertura de la discusión para preguntas y comentarios por parte del público asistente
- Segunda mesa: 1. Presentación de los disertantes a cargo de Pamela Nicolle Gorosito
2. Exposición del caso clínico a cargo de Ariadna Eckerdt
3. Preguntas y/o comentarios a cargo de Eugenia Possetto
4. Apertura de la discusión para preguntas y comentarios por parte del público asistente
- Break de descanso y catering
- Tercer mesa: 1. presentación de los disertantes a cargo de Pablo Godoy Quiroga
2. Exposición del caso clínico a cargo de Marco Alfieri

EX-2023-00833394- -UNC-ME#FP

ANEXO

3. Preguntas y/o comentarios a cargo de David Albano Gonzalez
4. Apertura de la discusión para preguntas y comentarios por parte del público asistente

- Cuarta mesa: 1. presentación de los disertantes a cargo de Agustina Ilario
- 2. Exposición del caso clínico a cargo de Pablo Suen
- 3. Preguntas y/o comentarios a cargo de Javier Aguirre
- 4. Apertura de la discusión para preguntas y comentarios por parte del público asistente

- Agradecimientos y cierre

Bibliografía de referencia (Citar de acuerdo a normas de referencias APA)

Lacan, J. (1955). Variantes de la cura tipo, en Escritos II, pág. 91. Ed. Siglo XX. Bs.As, 1986

Lacan, J. (1953-1954). Los escritos técnicos de Freud, El seminario, Libro 1, Paidós, Bs. As.

Lacan, J. (1954-1955). El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, El Seminario, Libro 2, Paidós, Bs. As.

Lacan, J. (1955-1956). Las psicosis, El Seminario, Libro 3, Paidós, Bs. As., 2002

Lacan, J. (1957-1958). Las formaciones del inconsciente, El Seminario, Libro 5. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1958). "La dirección de la cura y los principios de su poder" en Escritos, Tomo 2. Ed. Siglo XXI. Edición 1987

Lacan, J. (1962-1963 [2007]). La Angustia. En J. Lacan, El Seminario de Jacques Lacan. Libro 10. Buenos Aires: Paidós.

Ley Nacional de Salud Mental Argentina N° 26657. Boletín Oficial N° 32041. Buenos Aires, Argentina, 3 de Diciembre de 2010.

- Muñoz, P. D. (2012). El problema del diagnóstico, de la psiquiatría al psicoanálisis. Revista Borrromeo N° 3 - Disponible en: <http://borrromeo.kennedy.edu.ar>

- Muñoz, P. D. (2015). Opacidades del diagnóstico en psicoanálisis, en Dilemas de la psicopatología: reflexiones con y desde el psicoanálisis, pp. 37-68. Editorial Brujas

- Ordenanza 1 de 2019 de la Facultad de Psicología, UNC. [Honorable Consejo Directivo, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba]. Por la cual se aprueba el cambio de plan de estudios de la carrera.

- Resolución 121 de 2020 de la Facultad de Psicología, UNC. [Honorable Consejo Directivo, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba]. Por la cual se aprueba el programa de la materia Psicopatología